

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 542

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA; PROY. DE RESOLUCIÓN S/ ASUNTO ENTRADO Nº 510/04 (DESIGNACIÓN DE LA C.P.N. ANDREA F. PAGE)

Entró en la Sesión **16/12/2004** **P/R** **RESOL. 274**

Girado a la Comisión _____
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

16/12/04

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- No prestar acuerdo legislativo para la designación de la C.P.N. Andrea Fabiana Page, D.N.I. N° 22.443.935, para desempeñarse como Contadora General de la Provincia, en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley Provincial N° 495.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

16/12/04

Artículo 86.- La Contaduría General de la Provincia está a cargo de un Contador General que será asistido por un Subcontador General, debiendo ser ambos designados por el Poder Ejecutivo provincial con acuerdo de la Legislatura. Para ejercer los cargos de Contador General y de Subcontador General, se requerirá título universitario de contador público, con una antigüedad mínima de cinco (5) años en el ejercicio de la profesión, y experiencia anterior en materia financiero-contable en el sector público.